



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DEL MONTE

Por esta Alcaldía, mediante resolución de fecha 9 de julio de 2019, y en uso de las atribuciones concedidas por el art. 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se han nombrado Tenientes de Alcalde a los Concejales siguientes:

- Primer Teniente de Alcalde: D. Jesús Celestino Estébanez Ortega.
- Segundo Teniente de Alcalde: D. Diego Ortega Moral.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del citado Reglamento.

En Madrigal del Monte, a 12 de julio de 2019.

El Alcalde,
Roberto Abilio Moral Ortega